

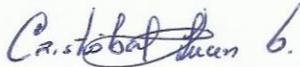
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ORGANIZACION Y SERVICIOS VARIOS.- ORGASERVI C.LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las catorce horas en la oficina de la Compañía "ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS VARIOS.- ORGASERVI C.LTDA." se reúnen los socios Cristóbal Antonio Lucín Sornoza; Alfredo Eulogio Lucín Sornoza; Juan Carlos Lucín Alarcón; Freddy Soto Crespo; Sheyla Rosa Franco Franco; José Enrique Cabanilla Romo; quien interviene en merito del instrumento publico de Posesión Efectiva de los bienes dejados por Enrique Gonzalo Cabanilla Ayala, por lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012 presentados por la Gerente General.
3. Lectura y aprobación de Acta de la Junta de Socios

Preside la reunión el Sr. Juan Carlos Lucín Alarcón y actúa como Secretaria Myrian del Rocio Sornoza Delgado. El presidente solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. La totalidad de accionistas y el número de acciones se corrobora con los registros del Libro de Participaciones con lo que se confirma que la totalidad esta presente. Tras verificar el quórum conformado por la totalidad de los accionistas, se da inicio a esta Junta y a continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día según los motivos de la convocatoria ORDEN DEL DIA 1.- Verificación de quórum.2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012 presentados por la Gerente General. 3.- Lectura y aprobación de Acta de la Junta de Socios.- Pasaron al primer orden del día Verificación de quórum deliberatorio y decisorio, como ya se observó que se encuentra la totalidad de los socios de la sociedad.- 2.- Pasaron al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Juan Carlos Lucín en su calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que se ha revisado los estados Financieros y en ellos se encuentran los resultados que reflejan los mismos; toma la palabra el socio Freddy Soto Crespo indicando que no se registrado actividad por que no se reflejan ni ventas ni compras y que desafortunadamente la empresa ha entrado en un estado de iliquidez, por su parte el socio Alfredo Lucín Sornoza considera que existe una perdida y que en el ejercicio económico no se refleja actividad alguna. Tanto el socio José Cabanilla como Sheyla Franco están de acuerdo con los criterios vertidos con los anteriores socios que precedieron en la palabra, así mismo en forma unánime los socios que representan el total del capital social expresan que los Estados Financieros presentan la situación y los Resultados de la Empresa. El Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente

presente, se procede a su lectura luego de la cual fue aprobada por unanimidad sin verificación, firmando todos los presentes. Se deja constancia que el expediente de esta junta está conformado por una copia de esta acta. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas.



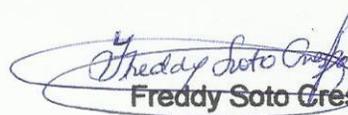
Cristóbal Antonio Lucín Somoza



Alfredo Eulogio Lucín Somoza



Juan Carlos Lucín Alarcón



Freddy Soto Crespo;



José Enrique Cabanilla Romo



Sheyla Rosa Franco Franco;